

SUMARIO

口 Z 口

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0318-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar la necesidad de incorporar en el Pacto de Estado Social y Político por la Educación medidas que refuercen la Alta Inspección Educativa, con el fin de que pueda actuar de forma rápida y eficiente contra cualquier tipo de actuación de acoso, discriminación e incitación al odio a menores de edad, así como velar por el cumplimiento de los principios constitucionales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9L/PNLP-0319-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incluir dentro de los trabajos de la Oficina de Retorno una línea para menores emigrados que incluya dotación económica y técnica que la haga efectiva.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/PNLP-0320-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a la creación de un juzgado mixto (Primera Instancia e Instrucción) en el partido judicial de Calahorra, así como de un destacamento de la Fiscalía.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1194-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece al Gobierno el procedimiento de escolarización de menores migrantes en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

5544

5540

5543

9L/POP-1195-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del retraso en la presentación ante esta Cámara de los Presupuestos de la Comunidad para el 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

5546

9L/POP-1196-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha cumplido el Gobierno con el mandato del Parlamento para crear una red de agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5546

9L/POP-1197-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho el Gobierno de La Rioja con la convocatoria de ayudas para contratar agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5547

9L/POP-1198-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que cada año en el último trimestre se tienen que abrir quirófanos cerrados durante el año por las tardes, y el personal es invitado a hacer "peonadas".

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

5547

9L/POP-1199-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera que el hecho de que en la actualidad se estén abriendo quirófanos cerrados, derivando masivamente a los pacientes a Los Manzanos, y los empleados trabajen horas extras por las tardes tiene que ver con el brutal aumento de las listas de espera.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

5547

9L/POP-1200-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 125) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017, dotada con 25.000 euros, para la renovación de armas reglamentarias a los funcionarios de la Escala de Agentes Forestales.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

5548

9L/POP-1201-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 126) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017,

dotada con 100.000 euros, para la retirada de vertidos diseminados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

5548

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-0957-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que realiza del grado de ejecución del Plan de Empleo y Formación Profesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5549

9L/PE-0958-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha todas las medidas incluidas en el Plan de Empleo y Formación Profesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5549

9L/PE-0959-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2015 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5549

9L/PE-0960-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo que ha sido ejecutado en el año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5550

9L/PE-0961-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2016 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5550

9L/PE-0962-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo que ha sido ejecutado en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5550

9L/PE-0963-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé ejecutar en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5551

9L/PE-0964-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja

que ha ejecutado en el año 2016. Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 5551 9L/PE-0965-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja que ha ejecutado en el año 2015. Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 5551 9L/PE-0966-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja que prevé ejecutar en el año 2017. Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista. 5552 9L/PE-0967-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha constituido el Observatorio Industrial. Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista. 5552 9L/PE-0968-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las funciones que va a realizar el Observatorio Industrial. Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista. 5552 9L/PE-0969-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las entidades e instituciones que van a formar parte del Observatorio Industrial. Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 5553 9L/PE-0970-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de los ayuntamientos. Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista. 5553 9L/PE-0971-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de las empresas y familias. Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista. 5553 9L/PE-0972-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja cumplir con el mandato del Parlamento para favorecer el ahorro y mejora de los alumbrados municipales. Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 5554

9L/PE-0973-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar una orden de ayudas a

para

mejorar

los

alumbrados

locales

corporaciones

5554

mı	ını	\sim 1	nn	\sim
HIL	וווג	U	υa	les

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-1575-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2007 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1576-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2008 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1577-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2009 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1578-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2010 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1579-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2011 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1580-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2012 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1581-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2013 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1582-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2014 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1583-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2015 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1584-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2016 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

9L/SIDI-1585-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2017 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5555

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-1759-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución del artículo 44.2 de la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5556

9L/SIDI-1760-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa al Proyecto guía de La Rioja Accesible, cuya beneficiaria es la asociación La Rioja Sin Barreras.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5556

9L/SIDI-1761-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos de Investigación de cáncer infantil, cuya beneficiaria es la fundación científica AECC (Asociación Española contra el Cáncer).

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5557

9L/SIDI-1762-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos M1, cuya beneficiaria es Esclerosis Múltiple España (EME).

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1763-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Clúster del sector (AERTIC), valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5558

9L/SIDI-1764-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Alberite", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5559

9L/SIDI-1765-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 03, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Los Lirios de Logroño", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5559

9L/SIDI-1766-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 05, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo consultorio médico de San Asensio", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5560

9L/SIDI-1767-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 197, subconcepto 05, nominada "Aumento de la partida destinada a formación del personal de atención primaria", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5561

9L/SIDI-1768-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3111, concepto 226, subconcepto 09, nominada "Implementación del servicio de Defensor del Usuario del sistema público de salud de La Rioja", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5561

9L/SIDI-1769-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, nominada "Aumento plantillas en atención primaria", valorada en 122.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5562

9L/SIDI-1770-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, concepto 226, nominada "Implementación y puesta en marcha del Plan de Excelencia Turística de La Rioja. Primera fase", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5563

9L/SIDI-1771-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481, subconcepto 01, nominada "ICAR-Agrupación de Jóvenes Abogados de La Rioja", valorada en 30.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5563

9L/SIDI-1772-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 03, nominada "Pobreza energética ayuntamientos", valorada en 331.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5564

9L/SIDI-1773-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2324, artículo 22, concepto 227, subconcepto 21, nominada "Programa ayuda

5565

psicológica menores en riesgo", valorada en 35.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1774-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 14, nominada "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete en Arnedo", valorada en 125.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5565

. 5505

9L/SIDI-1775-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 631, subconcepto 01, proyecto 13, nominada "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo en Villamediana de Iregua", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5566

9L/SIDI-1776-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 18, nominada "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5566

9L/SIDI-1777-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3223, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 24, nominada "Ampliación CIPFP Camino de Santiago", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5567

9L/SIDI-1778-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 264.547 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1779-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 22, concepto 227, subconcepto 15, nominada "Redacción y licitación del proyecto de adecuación y mejora de acceso norte a la localidad de Arnedo, Las Revueltas, en la LR-115", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5568

9L/SIDI-1780-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 38, nominada "Adecuación LR-137 acceso a la localidad de Navarrete", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5569

9L/SIDI-1781-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, nominada "Ayuntamiento de Santo Domingo-Renovación red de abastecimiento de agua potable", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5570

9L/SIDI-1782-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 13, concepto 131, subconcepto 00, nominada "Retribuciones básicas", valorada en 35.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5570

5571

9L/SIDI-1783-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 47, concepto 470, subconcepto 04, nominada "SCULTO. Feria de Escultura", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1784-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 01, nominada "Fundación Hospital de Calahorra", valorada en 28.826.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5571

9L/SIDI-1785-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 10, programa 2322, artículo 13, concepto 130, subconcepto 00, nominada "Laboral Fijo retribuciones básicas", valorada en 52.106 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5572

9L/SIDI-1786-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 03, programa 2322, artículo 62, concepto 625, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Construcción", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5573

9L/SIDI-1787-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Zona Oeste de Logroño Yagüe-El Arco-Valdegastea", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5573

9L/SIDI-1788-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto M1", valorada en 22.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5574

9L/SIDI-1789-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto de investigación de

5575

cáncer infantil", valorada en 60.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1790-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 02, nominada "Sueldos del Grupo A2 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 4.086.242 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5575

9L/SIDI-1791-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 00, nominada "Sueldos del Grupo A1 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 5.702.248 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5576

9L/SIDI-1792-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción Proyecto Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5576

9L/SIDI-1793-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 01, programa 3122, artículo 22, concepto 226, nominada "Recursos de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil", valorada en 175.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5577

9L/SIDI-1794-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 01, programa 2311, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 957.926 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5578

9L/SIDI-1795-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 48, concepto 481, nominada "Proyecto guía de La Rioja Accesible", valorada en 8.500 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5578

9L/SIDI-1796-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 62, concepto 622, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5579

9L/SIDI-1797-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 226, nominada "Estudio en materia de accesibilidad universal", valorada en 3.500 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5580

9L/SIDI-1798-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 03, nominada "Pobreza Energética Mancomunidades", valorada en 119.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5580

9L/SIDI-1799-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5581

9L/SIDI-1800-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01,

programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5581

9L/SIDI-1801-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2321, artículo 48, concepto 484, subconcepto 02, nominada "Ayudas de Emergencia Social", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5582

9L/SIDI-1802-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Becas y Ayudas Deportivas", valorada en 109.680 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5583

9L/SIDI-1803-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 46, concepto 461, subconcepto 02, nominada "A entidades locales menores. Actividades deportivas", valorada en 1.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5583

9L/SIDI-1804-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 44, concepto 461, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos, actividades deportivas", valorada en 70.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5584

9L/SIDI-1805-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, subconcepto 14, nominada "Programas de sensibilización", valorada en 3248 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1806-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, nominada "Campaña de sensibilización, prevención y lucha contra la LGTBIfobia en La Rioja", valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5585

9L/SIDI-1807-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 462, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 120.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5586

9L/SIDI-1808-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 461, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 500.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5586

9L/SIDI-1809-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481, subconcepto 00, nominada "Colegios Profesionales Justicia Gratuita", valorada en 1.400.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5587

9L/SIDI-1810-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 12, servicio 10, programa 46131, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, proyecto 8000.5, nominada "Clúster del sector TIC (AERTIC)", valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5588

9L/SIDI-1811-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4411,

artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Proyecto de Estación de Autobuses de Calahorra", valorada en 85.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5588

9L/SIDI-1812-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 14, nominada "Proyecto pasarela peatonal en la carretera LR-250. Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5589

9L/SIDI-1813-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 13, nominada "Proyecto pasarela peatonal en el río Iregua en Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5590

9L/SIDI-1814-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Paso seguro para peatones y ciclistas en la carretera de Mendavia desde el cementerio de Logroño hasta el polígono de Cantabria", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5590

9L/SIDI-1815-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación Rioja Salud", valorada en 4.161.882 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5591

9L/SIDI-1816-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación

5591

Rioja Salud", valorada en 14.090.013 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1817-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 01, centro 01, programa 4111, artículo 22, concepto 226, subconcepto 03, nominada "Desarrollo y mantenimiento de la ganadería extensiva", valorada en 800.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 55

9L/SIDI-1818-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 02, centro 01, programa 4122, artículo 22, concepto 227, subconcepto 06, nominada "Prueba de saneamiento contra tuberculosis en la ganadería", valorada en 380.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1819-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01, nominada "Colaboración con el Ayuntamiento de Cornago en la mejora de acceso a los yacimientos de icnitas", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 5593

9L/SIDI-1820-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 03, centro 01, programa 4715, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos, eficiencia energética alumbrados públicos", valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1821-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 48, concepto 482, subconcepto 16, nominada "Puesta en marcha de la Film Commission de La Rioja",

5592

5593

valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5595

9L/SIDI-1822-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3321, artículo 22, concepto 227, subconcepto 12, nominada "Señalización y puesta en valor de la vía romana a su paso por La Rioja. Primera anualidad", valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5595

9L/SIDI-1823-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 46, concepto 461, subconcepto 18, nominada "Ayuntamiento de Ventosa. Kilómetro del arte", valorada en 8.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5596

9L/SIDI-1824-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 08, nominada "Mejora y acondicionamiento de un tramo de la travesía LR-115 a su paso por Arnedo para eliminar peligrosidad", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5597

9L/SIDI-1825-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, subconcepto 10, nominada "Plan Urgente de Renovación en redes abastecimiento y eliminación de fugas de agua", valorada en 500.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5597

9L/SIDI-1826-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02, nominada "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1827-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3222, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Proyecto instituto de Villamediana de Iregua", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5599

9L/SIDI-1828-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3211, artículo 48, concepto 482, subconcepto 20, nominada "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5599

9L/SIDI-1829-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3225, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Universidad de La Rioja, becas", valorada en 734.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5600

9L/SIDI-1830-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 04, nominada "Agentes de Igualdad", valorada en 120.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5600

9L/SIDI-1831-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 227, subconcepto 18, nominada "Discapacidad: Plazas Públicas Discapacidad", valorada en 11.473.800 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5601

9L/SIDI-1832-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja

para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 48, concepto 480, subconcepto 02, nominada "Promoción autonomía personal", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de La Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5602

9L/SIDI-1833-. Solicitud de información relativa a expedientes convalidados en Consejo de Gobierno, desde junio de 2015, que tengan relación con las actividades que tiene encomendadas la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (levantamiento de reparos emitidos por los órganos de fiscalización -SSJJ, OCP, IGde la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

5602

9L/SIDI-1834-. Solicitud de información relativa a copia del expediente relativo a la futura convocatoria de ayudas para la mejora de alumbrados públicos municipales (que contenga como mínimo el borrador de la orden y los informes emitidos).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5603

9L/SIDI-1835-. Solicitud de información relativa a las ayudas concedidas en los años 2013 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosadas por años, cuantía, sexo del solicitante y localidad.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

5603

9L/SIDI-1836-. Solicitud de información relativa a las ayudas denegadas en los años 2013 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosadas por años, sexo del solicitante y causa de la denegación.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5603

9L/SIDI-1837-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes de cobro indebido referentes a las ayudas concedidas en los años 2011 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosado por años y causa por la que se solicita la denegación.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

5604

9L/SIDI-1838-. Solicitud de información relativa a copia de las resoluciones relativas a la contratación de jóvenes desempleados (cheque joven) de los años 2015, 2016 y 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5604

9L/SIDI-1839-. Solicitud de información relativa a copia de las resoluciones relativas a la contratación de desempleados mayores

de 45 años (cheque senior).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5604

9L/SIDI-1840-. Solicitud de información relativa al número de ayudas concedidas por año desde el 2015 a la actualidad para la puesta en marcha de planes de acción positiva para la conciliación de la vida laboral y familiar, la no discriminación y la igualdad, detallando beneficiarios, cuantía y año de concesión.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

5605

9L/SIDI-1842-. Solicitud de información relativa a la cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEDER en los años 2000 a 2017, desglosada por años.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

5605

9L/SIDI-1843-. Solicitud de información relativa a la cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEADER en los años 2000 a 2017, desglosada por años.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

5605

9L/SIDI-1844-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 25.000 euros de la enmienda número 125, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

5606

9L/SIDI-1845-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 100.000 euros de la enmienda número 126, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

5606

9L/SIDI-1846-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 100.000 euros de la enmienda número 156, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 50

5607

9L/SIDI-1847-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 500.000 euros de la enmienda número 157, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 5607

9L/SIDI-1848-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en un "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano", dotada con 200.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5607

9L/SIDI-1849-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en el "Proyecto Instituto de Villamediana de Iregua", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5608

9L/SIDI-1850-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en el "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana de Iregua", dotada con 200.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5608

9L/SIDI-1851-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en las "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5608

9L/SIDI-1852-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete de Arnedo", dotada con 125.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5609

9L/SIDI-1853-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Redacción y difusión de un protocolo contra el acoso escolar en los centros educativos riojanos", dotada con 20.000 euros, especificando

el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5609

9L/SIDI-1854-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en "Convenio con la Universidad: 52.000", dotada con 30.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5610

9L/SIDI-1855-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Universidad de La Rioja, becas 734.000", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

5610

9L/SIDI-1856-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0318 - 0911753-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a manifestar la necesidad de incorporar en el Pacto de Estado Social y Político por la Educación medidas que refuercen la Alta Inspección Educativa, con el fin de que pueda actuar de forma rápida y eficiente contra cualquier tipo de actuación de acoso, discriminación e incitación al odio a menores de edad, así como velar por el cumplimiento de los principios constitucionales.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno de la Cámara relativa al acuerdo de refuerzo de las medidas de la Alta Inspección Educativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno, comprometido con la mejora de la convivencia en las aulas, ha actuado con contundencia ante los casos de acoso, discriminación e incitación al odio a menores de edad.

Lo que ha sucedido con algunos hijos de guardias civiles y policías nacionales, o con aquellos niños que no manifiesten determinados compromisos políticos proindependentistas en Cataluña, son puros casos de acoso escolar y como acoso escolar deben ser tratados.

Por ello, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte envió el 5 de octubre un requerimiento al Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña para que proceda a restaurar los derechos conculcados y exija responsabilidades ante determinados actos cometidos por profesores y directores de centros contra menores, en base a los hechos posteriores al 1 de octubre de 2017 en Cataluña, sin que haya constancia del ejercicio de sus funciones propias por parte de la Inspección Educativa.

Y con anterioridad, mediante requerimiento interpuesto el 27 de septiembre de 2017, emprendió una serie de actuaciones en virtud de los hechos que conculcaron los derechos más elementales del menor y de la comunidad educativa en general.

Según se recoge en el propio texto de ambos requerimientos, las denuncias de padres de alumnos comenzaron el 21 de septiembre tras el registro, por parte de la Guardia Civil de la Consejería de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña. Posteriormente, y tras la jornada del referéndum ilegal del 1 de octubre, se incrementaron exponencialmente los casos de acoso escolar, cuyas víctimas son menores de edad, por no compartir iniciativas de apoyo a la secesión en algunas escuelas e institutos de Cataluña.

Las denuncias y quejas llegadas a la Alta Inspección de Cataluña evidencian que estos alumnos no recibieron la suficiente protección para su desarrollo personal e intelectual; que se ha sesgado su formación

como ciudadanos libres y comprometidos con respeto a los valores democráticos plasmados en la Constitución.

Además del trato vejatorio recibido por alumnos de estos centros, también se conculca el derecho al honor, la intimidad y protección de identidad de otros muchos que, en base a su comportamiento, están siendo "identificados" y "catalogados", algo indigno de una sociedad democrática, libre y europea como es la sociedad española.

Todo ello sin perjuicio de que son algunos profesores, directores o inspectores los que han hecho un uso indebido o una omisión deliberada de su tarea como educadores, lo que de ninguna manera puede mermar la credibilidad o la consideración del colectivo de docentes, miembros de equipos directivos e inspectores que, día a día, en toda España se esfuerzan por que los jóvenes reciban la mejor educación y aprendan la solidaridad, la tolerancia y la justicia superando cualquier tipo de discriminación.

Pero ciertamente resulta muy grave que las víctimas del acoso sean niños, que no tienen aún capacidad de decisión ni son responsables de lo que sucede en su entorno, y es más grave aún que los agresores sean determinados profesionales que deberían garantizarles su desarrollo integral como personas y ciudadanos.

Se ha tenido conocimiento de que en las comunidades autónomas de Valencia y Baleares en los últimos meses también se han producido algunas denuncias de adoctrinamiento en las aulas.

Dentro del aula no puede haber otra cosa que enseñanza y aprendizaje: la posición ideológica de los responsables de la educación debe guedar siempre a las puertas de los centros.

El artículo 2 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño dice que "los Estados miembros tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar la protección del niño contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres".

El Gobierno ya ha actuado con toda la contundencia que la ley permite a la hora de exigir responsabilidades y proteger a las víctimas de acoso. Resulta de todo punto intolerable que el aula, espacio de convivencia y aprendizaje, sea lugar de sufrimiento y discriminación con la finalidad perversa de imponer el pensamiento único.

Y estos instrumentos legales con los que puede actuar el Gobierno son la Constitución, que en su artículo 149 otorga al Estado competencias sobre las "normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución..." y que atribuye a los poderes públicos una serie de funciones para garantizar el derecho a la educación. En ese llamamiento a los "poderes públicos", se apela tanto a la Administración del Estado como a la de las comunidades autónomas. Todas ellas componen el marco normativo de la educación en nuestro país y asumen el reparto competencial que la Constitución reconoce.

Todas las comunidades autónomas, sin excepción, alcanzaron en su momento, el máximo techo competencial en materia de educación y modificaron sus Estatutos de Autonomía, de manera que deben "facilitar a la Administración del Estado la información que esta les solicite sobre el funcionamiento del sistema educativo", y colaborar con ella para garantizar una educación homogénea y eficaz, sin desigualdades ni desequilibrios.

El mecanismo que el Estado se reserva para garantizar el cumplimiento de la normativa es la Alta Inspección. De la misma manera que las comunidades autónomas deben ordenar, regular y ejercer la Inspección Educativa.

Las competencias normativas de la Alta Inspección, detalladas en el artículo 150 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, están todas relacionadas con la supervisión burocrática de la norma: comprobar que, en el marco de autonomía de que las administraciones educativas disponen, se cumplen los requisitos establecidos por el Estado, además de velar por que se garanticen los derechos educativos básicos.

Sin embargo, la Alta Inspección no tiene potestad de supervisar los centros ni el trabajo que los docentes

realizan en cada comunidad; esta es una función de la Inspección de Educación de cada comunidad autónoma, recogida en el artículo 151 de la Ley Orgánica de Educación.

Es la Alta Inspección el instrumento de que dispone el Estado para supervisar a las comunidades autónomas en materia de educación y quien elabora los informes técnicos de los que se sirve el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para detectar posibles incumplimientos normativos.

Y, a la vista de esos informes, el Gobierno lleva a cabo actuaciones de muy diversa índole, dependiendo de la gravedad del asunto analizado, desde la emisión de cartas de colaboración a requerimientos formales ante la normativa no ajustada al orden constitucional. Artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Y, finalmente, si llega el caso, recursos ante los tribunales superiores de justicia o el Tribunal Constitucional. Artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y artículos 31 a 34 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

No podemos olvidar que vivimos en un Estado autonómico donde hay que respetar el marco normativo en el que se desarrolla la educación y tener muy claro dónde están los límites legales.

Solo un aumento de competencias podría permitir supervisar no solo la normativa, sino la actuación de la propia Inspección de Educación en cada comunidad. Y ese aumento de competencias hay que llevarlo a ley.

El 25 de noviembre, el Partido Popular, PSOE y Ciudadanos alcanzamos un acuerdo para crear una Subcomisión por el Pacto de Estado Social y Político por la Educación, que fue aprobada el 21 de diciembre por el Pleno del Congreso. En la actualidad, estamos trabajando en ella todos los grupos parlamentarios.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a manifestar la necesidad de incorporar en el Pacto de Estado Social y Político por la Educación las siguientes medidas que refuercen la Alta Inspección Educativa, con el fin de que pueda actuar de forma rápida y eficiente contra cualquier tipo de actuación de acoso, discriminación e incitación al odio a menores de edad, así como velar por el cumplimiento de los principios constitucionales:

- 1. Al objeto de reforzar las funciones de la Alta Inspección Educativa del Estado, acordar el marco normativo, de modo que se posibilite el requerimiento formal, por parte de esta, en los procedimientos previstos en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, ante las actuaciones vulneradoras por las administraciones educativas contrarias a la Constitución, la convivencia o los tratados internacionales.
- 2. Acordar el marco normativo para que la Alta Inspección Educativa, actuando de oficio o a instancia de parte, realice requerimientos e inspecciones en centros educativos, elabore informes sobre las decisiones que adopte la Administración educativa en relación con la comprobación:

De la inclusión de los aspectos básicos del currículo dentro de los currículos respectivos.

De que los libros de texto y otros materiales curriculares se cursan de acuerdo con el ordenamiento estatal correspondiente.

De la garantía de igualdad de derechos de todos los alumnos, en particular, los derechos lingüísticos y a recibir enseñanza en la lengua oficial del Estado.

La vulneración de los principios y valores contenidos en la Constitución dará lugar a la imposición de las sanciones administrativas que, en desarrollo de lo dispuesto en este apartado, las Administraciones educativas establezcan.

3. Acordar el marco normativo para que la Alta Inspección Educativa garantice la neutralidad ideológica y política de los centros docentes, en los términos del artículo 18 de la Ley Orgánica 8/1985, del Derecho a la

Educación, para garantizar los principios y normas constitucionales, con el objetivo de preservar a los centros educativos como lugares de aprendizaje, libres de adoctrinamiento por quienes atentan contra los derechos y libertades públicas amparadas por nuestra Constitución.

- 4. Acordar el desarrollo de las medidas legales necesarias para que en el ejercicio de las funciones de la Alta Inspección, los funcionarios del Estado gocen efectivamente de la consideración de autoridad pública a todos los efectos, pudiendo recabar en sus actuaciones la colaboración necesaria de las autoridades del Estado y de las comunidades autónomas, para el cumplimiento de las funciones que les están encomendadas.
- 5. Desarrollar el marco normativo, seguir potenciando los medios a disposición de la Fiscalía, así como implementar cauces específicos de comunicación con la Alta Inspección Educativa del Estado para perseguir con diligencia los delitos de odio cuyas víctimas son los menores de centros educativos.

Logroño, 6 de noviembre de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

9L/PNLP-0319 - 0911808-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incluir dentro de los trabajos de la Oficina de Retorno una línea para menores emigrados que incluya dotación económica y técnica que la haga efectiva.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 3 de la Constitución establece la obligación de todos los españoles de conocer la lengua española, así como su derecho a usarla. Además, traslada a los poderes públicos la obligación de respetarla y protegerla y de actuar como garantes de la educación de todos los ciudadanos.

Asimismo, la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior, señala la responsabilidad del Estado y de las comunidades autónomas para que los residentes españoles en el extranjero cuenten con una adecuada atención educativa e insta a que se facilite su integración en el sistema educativo español.

Esta misma ley reconoce en su exposición de motivos que, en el movimiento de regreso acaecido en los años 80 con la llegada de la democracia, y a pesar de que este proceso tuvo lugar en un contexto económico favorable para España, "no se adoptaron las medidas necesarias para atender integralmente a dicho retorno", y establece una serie de pautas y obligaciones para que las comunidades autónomas articulen planes integrales que "permitan coordinar actuaciones para un mejor y más eficaz aprovechamiento de los recursos públicos, garantizando el regreso a España en las condiciones más favorables".

Según los datos publicados por el INE el pasado 23 de marzo del presente año, a fecha de 1 de enero de 2017, de los 18.367 riojanos que se encuentran viviendo en el exterior, el 13,9% son menores de 16 años, y en continentes como África o Asia nos encontramos con que el 32,8% y el 22,3%, respectivamente, corresponden a personas que se encuentran en esa misma franja de edad. Casi un tercio de los allí

residentes son riojanos menores de 16 años. Todos y cada uno de esos niños sufrirán, al igual que los adultos, el sentimiento de doble pertenencia o el sentimiento apátrida, el desarraigo de su tierra de origen. Es más, en la mayoría de los casos, estos niños no llegarán a conocer La Rioja ni su riqueza cultural y a duras penas conocerán a sus familiares.

Una niña o un niño que crece sin conocer la tierra en la que nació o la tierra en la que nacieron o crecieron sus padres y donde está su familia más directa no sentirá nunca interés ni necesidad de retornar a ella, pues no percibirá ningún tipo de vínculo o arraigo ni identificará ningún entorno emocional como propio.

La Comunidad Autónoma de La Rioja tiene una deuda moral con las familias que se vieron obligadas a dejar nuestra tierra y la obligación de facilitarles el retorno, siempre que estos así lo quisieran. Si, en lo específico, hablamos de los menores que se han visto obligados a emigrar, y que sufren el duelo migrante, o que ya han nacido fuera, dicha obligación resulta necesaria, pues los niños no fueron quienes decidieron irse, pero sí pueden decidir volver.

La Oficina de Retorno para Jóvenes Riojanos Migrantes, en funcionamiento desde enero del presente año, prevé la creación de una red de apoyo que facilite el regreso. Sin embargo, prevé medidas de las que solo podrían beneficiarse directamente los adultos, obviando las necesidades de los menores de edad. Dicha oficina cuenta con una dotación presupuestaria de 86.000 euros, que no serán empleados, en ningún momento, en favorecer la situación de quienes no decidieron por sí mismos abandonar La Rioja, y a los que las instituciones han dado la espalda. Por esa razón, presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

- 1. Incluir dentro de los trabajos de la Oficina de Retorno una línea para menores emigrados que incluya dotación económica y técnica que la haga efectiva. Una línea de actuación que contemple como mínimo la posibilidad de atraer a estos menores a nuestra comunidad para integrarse, durante un tiempo en nuestro sistema educativo. El objetivo sería reforzar el arraigo a la que es también su tierra a través tanto del conocimiento de nuestra cultura, nuestras costumbres y el contacto con sus iguales en La Rioja como del refuerzo del idioma en el caso de que esto sea necesario.
- 2. Eliminar el requisito de empadronamiento para niños de nacionalidad española que residan en el extranjero para estancias en centros educativos de La Rioja de una duración mínima de una semana y máxima de tres semanas, no sujetas a evaluación.
- 3. Que la adjudicación de centro, para estas estancias, se realice teniendo en cuenta las plazas vacantes en los centros públicos cercanos al lugar de residencia de los familiares directos del menor, así como las características lingüísticas del país de acogida del menor.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

9L/PNLP-0320 - 0911809-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a la creación de un juzgado mixto (Primera Instancia e Instrucción) en el partido judicial de Calahorra, así como de un destacamento de la Fiscalía.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Natalia Rodríguez Valladolid, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente

Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para instar al Gobierno de La Rioja a que tome las medidas necesarias para acabar con las deficiencias existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La acción jurisdiccional es fundamental en un Estado de derecho, y que esta se lleve a cabo de una forma efectiva es una garantía para los ciudadanos de que sus derechos están perfectamente protegidos. Para que el Estado, una comunidad autónoma o un municipio funcionen, no solo debe existir una estructura normativa de calidad, sino también una Administración de Justicia que cuente con los medios materiales y personales necesarios para que la norma se cumpla y su infracción tenga la debida sanción. Para ello es necesario que quienes se encargan de la actividad jurisdiccional gocen de unas condiciones de trabajo óptimas. La efectiva aplicación del derecho pasa, necesariamente, por una buena gestión del capital humano en este ámbito y por una dotación de medios a la altura de las necesidades.

Asimismo, todo esto debe ir acompañado de una respuesta rápida. No es de recibo que los ciudadanos tengan que esperar meses, o incluso años, para la sustanciación de sus asuntos. La inmediatez en la Administración de Justicia es fundamental y el sistema cojea cuando la respuesta jurídica no es rápida.

En la Comunidad Autónoma de La Rioja nos encontramos con serias deficiencias en un asunto tan importante como es el de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado. Tal es el caso del partido judicial de Calahorra, donde los tres juzgados existentes sufren una considerable sobrecarga de trabajo que repercute muy negativamente en la rapidez de la justicia e incluso en las condiciones en las que se desarrolla el trabajo.

Además, sus comunicaciones con el fiscal de Logroño se hacen a través de papel, con el consiguiente perjuicio que esto supone para sus ciudadanos.

Por otra parte, existen ciertos problemas con las sustituciones de aquellos funcionarios que no pueden ocupar sus puestos de trabajo por diversos motivos, a saber, traslado, excedencia, licencias o bajas. La tramitación de dichas sustituciones se demora hasta tres o cuatro meses.

Esta situación, no solo es inaceptable, sino que, además, a este grupo parlamentario le consta que la misma tramitación se realizaba en el plazo de dos semanas antes de que las competencias de Justicia fuesen transferidas a la Comunidad de La Rioja. En contra de toda lógica, la cercanía en la gestión ha significado un serio empeoramiento de la misma.

Es por todo ello por lo que el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

- 1. Que inste al Gobierno de la nación a la creación de un juzgado mixto (Primera Instancia e Instrucción) en el partido judicial de Calahorra, así como de un destacamento de la Fiscalía.
- 2. Que tome las medidas necesarias para una rápida tramitación de las sustituciones de los funcionarios de Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 15 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Natalia Rodríguez Valladolid.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, de

conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1194 - 0911659-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece al Gobierno el procedimiento de escolarización de menores migrantes en nuestra comunidad autónoma.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración le merece al Gobierno el procedimiento de escolarización de menores migrantes en nuestra comunidad?

Logroño, 8 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1195 - 0911660-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del retraso en la presentación ante esta Cámara de los Presupuestos de la Comunidad para el 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del retraso en la presentación ante esta Cámara de los Presupuestos de la Comunidad para el 2018?

Logroño, 8 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1196 - 0911773-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha cumplido el Gobierno con el mandato del Parlamento para crear una red de agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Ha cumplido el Gobierno con el mandato del Parlamento para crear una red de agentes de promoción

de empleo local?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1197 - 0911774-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho el Gobierno de La Rioja con la convocatoria de ayudas para contratar agentes de promoción de empleo local.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Está satisfecho el Gobierno de La Rioja con la convocatoria de ayudas para contratar agentes de promoción de empleo local?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1198 - 0911782-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al motivo por el que cada año en el último trimestre se tienen que abrir quirófanos cerrados durante el año por las tardes, y el personal es invitado a hacer "peonadas".

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el motivo por el que cada año en el último trimestre se tienen que abrir quirófanos cerrados durante el año por las tardes, y el personal es invitado a hacer "peonadas"?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-1199 - 0911783-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree la consejera que el hecho de que en la actualidad se estén abriendo quirófanos cerrados, derivando masivamente a los pacientes a Los Manzanos, y los empleados trabajen horas extras por las tardes tiene que ver con el brutal aumento de las listas de espera.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree la consejera que el hecho de que en la actualidad se estén abriendo quirófanos cerrados, derivando masivamente a los pacientes a Los Manzanos, y los empleados trabajen horas extras por las tardes tiene que ver con el brutal aumento de las listas de espera?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-1200 - 0911785-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 125) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017, dotada con 25.000 euros, para la renovación de armas reglamentarias a los funcionarios de la Escala de Agentes Forestales.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 125) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017, dotada con 25.000 euros, para la renovación de armas reglamentarias a los funcionarios de la Escala de Agentes Forestales?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/POP-1201 - 0911786-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 126) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017, dotada con 100.000 euros, para la retirada de vertidos diseminados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A qué espera el Gobierno de La Rioja para ejecutar la partida presupuestaria generada gracias a la aprobación por el Pleno del Parlamento de La Rioja de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista (n.º 126) al Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017, dotada con 100.000 euros, para la retirada de vertidos diseminados?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0957 - 0911756-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que realiza del grado de ejecución del Plan de Empleo y Formación Profesional.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué valoración realiza del grado de ejecución del Plan de Empleo y Formación Profesional?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0958 - 0911757-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha puesto en marcha todas las medidas incluidas en el Plan de Empleo y Formación Profesional.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha puesto en marcha todas las medidas incluidas en el Plan de Empleo y Formación Profesional?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0959 - 0911758-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2015 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha ejecutado en el año 2015 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0960 - 0911759-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo que ha sido ejecutado en el año 2015.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo ha sido ejecutado en el año 2015?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0961 - 0911760-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2016 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha ejecutado en el año 2016 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0962 - 0911761-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo que ha sido ejecutado en el año 2016.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo ha sido ejecutado en el año 2016?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0963 - 0911762-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé ejecutar en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Prevé ejecutar en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0964 - 0911763-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja que ha ejecutado en el año 2016.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja ha ejecutado en el año 2016?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0965 - 0911764-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja que ha ejecutado en el año 2015.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja ha ejecutado en el año 2015?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0966 - 0911765-. Pregunta con respuesta escrita relativa al porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja que prevé ejecutar en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos del Plan de Garantía Juvenil destinados a La Rioja prevé ejecutar en el año 2017?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0967 - 0911766-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha constituido el Observatorio Industrial.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Se ha constituido el Observatorio Industrial?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0968 - 0911767-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las funciones que va a realizar el Observatorio Industrial.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué funciones va a realizar el Observatorio Industrial?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0969 - 0911768-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las entidades e instituciones que van a formar parte del Observatorio Industrial.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué entidades e instituciones van a formar parte del Observatorio Industrial?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0970 - 0911769-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de los ayuntamientos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de los ayuntamientos?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0971 - 0911770-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de las empresas y familias.

Ricardo Velasco García - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer el ahorro energético de las empresas

y familias?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0972 - 0911771-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja cumplir con el mandato del Parlamento para favorecer el ahorro y mejora de los alumbrados municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuándo prevé el Gobierno de La Rioja cumplir con el mandato del Parlamento para favorecer el ahorro y mejora de los alumbrados municipales?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-0973 - 0911772-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar una orden de ayudas a las corporaciones locales para mejorar los alumbrados municipales.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja convocar una orden de ayudas a las corporaciones locales para mejorar los alumbrados municipales?

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1575 - 0910689-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2007 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1576 - 0910690-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2008 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1577 - 0910691-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2009 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1578 - 0910692-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2010 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1579 - 0910693-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2011 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1580 - 0910694-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2012 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1581 - 0910695-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2013 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1582 - 0910696-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2014 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1583 - 0910697-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2015 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1584 - 0910698-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2016 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1585 - 0910699-. Solicitud de información relativa a inversiones que se han ejecutado en el año 2017 en las plazas públicas de los centros de día.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de noviembre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1759 - 0911679-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución del artículo 44.2 de la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al articulado a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 2 de modificación del artículo 44.2.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución del artículo 44.2 de la vigente Ley de Presupuestos Generales de la CAR para el año 2017.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1760 - 0911680-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa al Proyecto guía de La Rioja Accesible, cuya beneficiaria es la asociación La Rioja Sin Barreras

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al articulado a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 3 de adición ANEXO V SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CONCESIÓN DIRECTA DE CUANTÍA INDETERMINADA O DE CARÁCTER PLURIANUAL (Partida presupuestaria genérica: 2017.GG.19.06.01.4311.481.05 Proyectos de Investigación de cáncer infantil).

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyecto guía de La Rioja Accesible, cuya beneficiaria es la asociación La Rioja Sin Barreras.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1761 - 0911681-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos de Investigación de cáncer infantil, cuya beneficiaria es la fundación científica AECC (Asociación Española contra el Cáncer).

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al articulado a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 4 de adición ANEXO V SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CONCESIÓN DIRECTA DE CUANTÍA INDETERMINADA O DE CARÁCTER PLURIANUAL (Partida presupuestaria genérica: 2017.GG.06.01.4611.489.00 Proyectos de Investigación de cáncer infantil).

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos de Investigación de cáncer infantil, cuya beneficiaria es la Fundación Científica AECC.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1762 - 0911682-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos M1, cuya beneficiaria es Esclerosis Múltiple España (EME).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al articulado a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 4 de adición ANEXO V SUBVENCIONES NOMINATIVAS DE CONCESIÓN DIRECTA DE CUANTÍA INDETERMINADA O DE CARÁCTER PLURIANUAL (Partida presupuestaria genérica: 2017.GG.06.01.4611.489.01 Proyecto M1).

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Proyectos M1, cuya beneficiaria es Esclerosis Múltiple España (EME).

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1763 - 0911683-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 relativa a Clúster del sector (AERTIC), valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al articulado a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 1 de adición ANEXO III SUBVENCIONES NOMINATIVAS,

partida 12.10.46131.480.00, descripción "Clúster del sector (AERTIC), crédito 300.000 euros".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la subvención regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, relativa a Clúster del sector (AERTIC), valorada en 300.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1764 - 0911684-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Alberite", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 1 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, relativa a la "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Alberite: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Alberite", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1765 - 0911685-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 03, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Los Lirios de Logroño", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 2 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, relativa a la "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Los Lirios de Logroño: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 03, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud de Los Lirios de Logroño", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1766 - 0911686-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 05, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo consultorio médico de San Asensio", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 4 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa a la "Redacción del proyecto de construcción del nuevo consultorio médico de San Asensio: 20.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3121, artículo 06, concepto 622, subconcepto 05, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo consultorio médico de San Asensio", valorada en 20.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1767 - 0911687-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 197, subconcepto 05, nominada "Aumento de la partida destinada a formación del personal de atención primaria", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 9 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, relativa al "Aumento de la partida destinada a formación del personal de atención primaria: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 197, subconcepto 05, nominada "Aumento de la partida destinada a formación del personal de atención primaria", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1768 - 0911688-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3111, concepto 226, subconcepto 09, nominada "Implementación del servicio de Defensor del Usuario del sistema público de salud de La Rioja", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 7 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa a la "Implementación del servicio de Defensor del Usuario del sistema público de salud de La Rioja: 50.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 6, servicio 01, programa 3111, concepto 226, subconcepto 09, nominada "Implementación del servicio de Defensor del Usuario del sistema público de salud de La Rioja", valorada en 50.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1769 - 0911689-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, nominada "Aumento plantillas en atención primaria", valorada en 122.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 12 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja, relativa al "Aumento plantillas en atención primaria: 122.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad

Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, nominada "Aumento plantillas en atención primaria", valorada en 122.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1770 - 0911690-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, concepto 226, nominada "Implementación y puesta en marcha del Plan de Excelencia Turística de La Rioja. Primera fase", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 15 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa a la "Implementación y puesta en marcha del Plan de Excelencia Turística de La Rioja. Primera fase: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, concepto 226, nominada "Implementación y puesta en marcha del Plan de Excelencia Turística de La Rioja. Primera fase", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1771 - 0911691-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481, subconcepto 01, nominada "ICAR-Agrupación de Jóvenes Abogados de La Rioja", valorada en 30.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la

Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 17 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa al "ICAR-Agrupación de Jóvenes Abogados de La Rioja: 30.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481, subconcepto 01, nominada "ICAR-Agrupación de Jóvenes Abogados de La Rioja", valorada en 30.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1772 - 0911692-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 03, nominada "Pobreza energética ayuntamientos", valorada en 331.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 18 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa a "Pobreza energética Ayuntamientos: 331.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 03, nominada "Pobreza energética Ayuntamientos", valorada en 331.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1773 - 0911693-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2324, artículo 22, concepto 227, subconcepto 21, nominada "Programa ayuda psicológica menores en riesgo", valorada en 35.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 24 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos, relativa al "Programa ayuda psicológica menores en riesgo: 35.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2324, artículo 22, concepto 227, subconcepto 21, nominada "Programa ayuda psicológica menores en riesgo", valorada en 35.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1774 - 0911694-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 14, nominada "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete en Arnedo", valorada en 125.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 75 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete en Arnedo: 125.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 14, nominada "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete en Arnedo", valorada en 125.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1775 - 0911695-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 631, subconcepto 01, proyecto 13, nominada "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo en Villamediana de Iregua", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 74 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo en Villamediana de Iregua: 200.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 631, subconcepto 01, proyecto 13, nominada "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo en Villamediana de Iregua", valorada en 200.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1776 - 0911696-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 18, nominada "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 73 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro: 200.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 18, nominada "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", valorada en 200.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1777 - 0911697-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3223, artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 24, nominada "Ampliación CIPFP Camino de Santiago", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 72 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Ampliación CIPFP Camino de Santiago: 150.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3223,

artículo 63, concepto 632, subconcepto 01, proyecto 24, nominada "Ampliación CIPFP Camino de Santiago", valorada en 150.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1778 - 0911698-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 264.547 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 65 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Sueldos y pagas extraordinarias: 264.547".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 264.547 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1779 - 0911699-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 22, concepto 227, subconcepto 15, nominada "Redacción y licitación del proyecto de adecuación y mejora de acceso norte a la localidad de Arnedo, Las Revueltas, en la LR-115", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 62 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Socialista "Redacción y licitación del proyecto de adecuación y mejora de acceso norte a la localidad de Arnedo, Las Revueltas en la LR-115: 50.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 22, concepto 227, subconcepto 15, nominada "Redacción y licitación del proyecto de adecuación y mejora de acceso norte a la localidad de Arnedo, Las Revueltas en la LR-115", valorada en 50.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1780 - 0911700-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 38, nominada "Adecuación LR-137 acceso a la localidad de Navarrete", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 57 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Adecuación LR-137 acceso a la localidad de Navarrete: 75.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 38, nominada "Adecuación LR-137 acceso a la localidad de Navarrete", valorada en 75.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1781 - 0911701-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, nominada "Ayuntamiento de Santo Domingo-Renovación red de abastecimiento de agua potable", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 54 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Ayuntamiento de Santo Domingo-Renovación red de abastecimiento de agua potable: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, nominada "Ayuntamiento de Santo Domingo-Renovación red de abastecimiento de agua potable", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1782 - 0911702-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 13, concepto 131, subconcepto 00, nominada "Retribuciones básicas", valorada en 35.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 47 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Retribuciones básicas: 35.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 14, servicio 10, programa 1812, artículo 13, concepto 131, subconcepto 00, nominada "Retribuciones básicas", valorada en 35.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1783 - 0911703-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 47, concepto 470, subconcepto 04, nominada "SCULTO. Feria de Escultura", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 46 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "SCULTO. Feria de Escultura: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 47, concepto 470, subconcepto 04, nominada "SCULTO. Feria de Escultura", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1784 - 0911704-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 01, nominada "Fundación Hospital de Calahorra", valorada en 28.826.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 42 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Fundación Hospital de Calahorra: 28.826.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 01, nominada "Fundación Hospital de Calahorra", valorada en 28.826.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1785 - 0911705-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 10, programa 2322, artículo 13, concepto 130, subconcepto 00, nominada "Laboral Fijo retribuciones básicas", valorada en 52.106 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 39 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Laboral Fijo retribuciones básicas: 52.106".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 10, programa 2322, artículo 13,

concepto 130, subconcepto 00, nominada "Laboral Fijo retribuciones básicas", valorada en 52.106 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1786 - 0911706-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 03, programa 2322, artículo 62, concepto 625, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Construcción", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 38 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Construcción: 150.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 03, programa 2322, artículo 62, concepto 625, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Construcción", valorada en 150.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1787 - 0911707-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Zona Oeste de Logroño Yagüe-El Arco-Valdegastea", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su

remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 36 de transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos, Socialista y Podemos La Rioja "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Zona Oeste de Logroño Yagüe-El Arco-Valdegastea: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Redacción del proyecto de construcción del nuevo centro de salud en Zona Oeste de Logroño Yagüe-El Arco-Valdegastea", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1788 - 0911708-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto M1", valorada en 22.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 35 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Proyecto M1: 22.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto M1", valorada en 22.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1789 - 0911709-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto de investigación de cáncer infantil", valorada en 60.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 33 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Proyecto de investigación de cáncer infantil: 60.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 48, concepto 489, nominada "Proyecto de investigación de cáncer infantil", valorada en 60.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1790 - 0911710-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 02, nominada "Sueldos del Grupo A2 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 4.086.242 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto

de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 31 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Sueldos del Grupo A2 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS): 4.086.242".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 02, nominada "Sueldos del Grupo A2 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 4.086.242 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1791 - 0911711-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 00, nominada "Sueldos del Grupo A1 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 5.702.248 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 30 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Sueldos del Grupo A1 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS): 5.702.248".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 02, programa 3121, artículo 19, concepto 190, subconcepto 00, nominada "Sueldos del Grupo A1 (EXC. PERSONAL DE CUPY Y EVIS)", valorada en 5.702.248 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1792 - 0911712-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción Proyecto Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 29 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos, Socialista y Podemos La Rioja "Redacción proyecto Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3121, artículo 62, concepto 622, subconcepto 02, nominada "Redacción proyecto Centro de Salud Rodríguez Paterna de Logroño", valorada en 20.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1793 - 0911713-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 01, programa 3122, artículo 22, concepto 226, nominada "Recursos de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil", valorada en 175.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 28 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Recursos de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil: 175.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 15, servicio 01, programa 3122, artículo 22, concepto 226,

nominada "Recursos de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil", valorada en 175.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1794 - 0911714-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 01, programa 2311, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 957.926 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 27 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Socialista "Sueldos y pagas extraordinarias: 957.926".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 01, programa 2311, artículo 12, concepto 120, subconcepto 00, nominada "Sueldos y pagas extraordinarias", valorada en 957.926 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1795 - 0911715-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 48, concepto 481, nominada "Proyecto guía de La Rioja Accesible", valorada en 8.500 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 26 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Proyecto guía de La Rioja Accesible: 8.500".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 48, concepto 481, nominada "Proyecto guía de La Rioja Accesible", valorada en 8.500 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1796 - 0911716-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 62, concepto 622, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 24 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Socialista "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones: 75.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 62, concepto 622, nominada "Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones", valorada en 75.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1797 - 0911717-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 226, nominada "Estudio en materia de accesibilidad universal", valorada en 3.500 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 23 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Estudio en materia de accesibilidad universal: 3.500".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 226, nominada "Estudio en materia de accesibilidad universal", valorada en 3.500 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1798 - 0911718-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 03, nominada "Pobreza Energética Mancomunidades", valorada en 119.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto

de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 22 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Socialista "Pobreza Energética Mancomunidades: 119.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 03, nominada "Pobreza Energética Mancomunidades", valorada en 119.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1799 - 0911719-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 20 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "A Programas: 3.500.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 462, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1800 - 0911720-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 19 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "A Programas: 3.500.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 01, nominada "A Programas", valorada en 3.500.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1801 - 0911721-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2321, artículo 48, concepto 484, subconcepto 02, nominada "Ayudas de Emergencia Social", valorada en 20.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 17 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Ayudas de Emergencia Social: 20.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2321, artículo 48,

concepto 484, subconcepto 02, nominada "Ayudas de Emergencia Social", valorada en 20.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1802 - 0911722-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Becas y Ayudas Deportivas", valorada en 109.680 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 16 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Becas y Ayudas Deportivas: 109.680".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Becas y Ayudas Deportivas", valorada en 109.680 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1803 - 0911723-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 46, concepto 461, subconcepto 02, nominada "A entidades locales menores. Actividades deportivas", valorada en 1.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 15 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "A entidades locales menores. Actividades deportivas: 1.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 46, concepto 461, subconcepto 02, nominada "A entidades locales menores. Actividades deportivas", valorada en 1.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1804 - 0911724-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 44, concepto 461, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos, actividades deportivas", valorada en 70.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 14 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "A Ayuntamientos, actividades deportivas: 70.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 3411, artículo 44, concepto 461, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos, actividades deportivas", valorada en 70.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1805 - 0911725-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, subconcepto 14, nominada "Programas de sensibilización", valorada en 9.248 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 13 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Programas de sensibilización: 9.248".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, subconcepto 14, nominada "Programas de sensibilización", valorada en 9.248 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1806 - 0911726-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, nominada "Campaña de sensibilización, prevención y lucha contra la LGTBIfobia en La Rioja", valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto

de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 12 transaccionada conjuntamente por los grupos Ciudadanos y Socialista "Campaña de sensibilización, prevención y lucha contra la LGTBIfobia en La Rioja: 40.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 03, programa 2711, artículo 22, concepto 227, nominada "Campaña de sensibilización, prevención y lucha contra la LGTBIfobia en La Rioja", valorada en 40.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1807 - 0911727-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 462, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 120.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 11 transaccionada *in voce* en Pleno de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Plan para luchar contra la pobreza infantil: 120.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 462, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 120.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1808 - 0911728-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 461, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 500.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 10 de adición del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Plan para luchar contra la pobreza infantil: 500.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 2324, artículo 46, concepto 461, nominada "Plan para luchar contra la pobreza infantil", valorada en 500.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1809 - 0911729-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481, subconcepto 00, nominada "Colegios Profesionales Justicia Gratuita", valorada en 1.400.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 9 de modificación del Grupo Parlamentario Ciudadanos "Colegios Profesionales Justicia Gratuita: 1.400.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 02, programa 1111, artículo 48, concepto 481,

subconcepto 00, nominada "Colegios Profesionales Justicia Gratuita", valorada en 1.400.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1810 - 0911730-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 12, servicio 10, programa 46131, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, proyecto 8000.5, nominada "Clúster del sector TIC (AERTIC)", valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 7 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Clúster del sector TIC (AERTIC): 300.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 12, servicio 10, programa 46131, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, proyecto 8000.5, nominada "Clúster del sector TIC (AERTIC)", valorada en 300.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1811 - 0911731-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4411, artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Proyecto de Estación de Autobuses de Calahorra", valorada en 85.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 6 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Proyecto de Estación de autobuses de Calahorra: 85.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4411, artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Proyecto de Estación de autobuses de Calahorra", valorada en 85.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1812 - 0911732-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 14, nominada "Proyecto pasarela peatonal en la carretera LR-250. Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 3 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Proyecto pasarela peatonal en la carretera LR-250. Villamediana de Iregua: 10.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 14, nominada "Proyecto pasarela peatonal en la carretera LR-250. Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1813 - 0911733-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 13, nominada "Proyecto pasarela peatonal en el río Iregua en Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 2 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Proyecto pasarela peatonal en el río Iregua en Villamediana de Iregua: 10.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 13, nominada "Proyecto pasarela peatonal en el río Iregua en Villamediana de Iregua", valorada en 10.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1814 - 0911734-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Paso seguro para peatones y ciclistas en la carretera de Mendavia desde el cementerio de Logroño hasta el polígono de Cantabria", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La

Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 1 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Popular "Paso seguro para peatones y ciclistas en la carretera de Mendavia desde el cementerio de Logroño hasta el polígono de Cantabria: 50.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4511, artículo 60, concepto 601, subconcepto 12, nominada "Paso seguro para peatones y ciclistas en la carretera de Mendavia desde el cementerio de Logroño hasta el polígono de Cantabria", valorada en 50.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1815 - 0911735-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación Rioja Salud", valorada en 4.161.882 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 46 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Podemos La Rioja "Fundación Rioja Salud: 4.161.882".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 4611, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación Rioja Salud", valorada en 4.161.882 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1816 - 0911736-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017,

en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación Rioja Salud", valorada en 14.090.013 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 43 transaccional conjunta de los grupos Ciudadanos y Podemos La Rioja "Fundación Rioja Salud: 14.090.113".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 06, servicio 01, programa 3122, artículo 44, concepto 441, subconcepto 00, nominada "Fundación Rioja Salud", valorada en 14.090.113 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1817 - 0911737-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 01, centro 01, programa 4111, artículo 22, concepto 226, subconcepto 03, nominada "Desarrollo y mantenimiento de la ganadería extensiva", valorada en 800.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 157 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja "Desarrollo y mantenimiento de la ganadería extensiva: 800.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 01, centro 01, programa 4111, artículo 22, concepto 226, subconcepto 03, nominada "Desarrollo y mantenimiento de la ganadería extensiva", valorada en 800.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1818 - 0911738-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 02, centro 01, programa 4122, artículo 22, concepto 227, subconcepto 06, nominada "Prueba de saneamiento contra tuberculosis en la ganadería", valorada en 380.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 156 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja "Prueba de saneamiento contra tuberculosis en la ganadería: 380.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 05, servicio 02, centro 01, programa 4122, artículo 22, concepto 227, subconcepto 06, nominada "Prueba de saneamiento contra tuberculosis en la ganadería", valorada en 380.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1819 - 0911739-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01, nominada "Colaboración con el Ayuntamiento de Cornago en la mejora de acceso a los yacimientos de icnitas", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 154 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Colaboración con el Ayuntamiento de Cornago en la mejora de acceso a los yacimientos de icnitas: 50.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 4311, artículo 76, concepto 761, subconcepto 01, nominada "Colaboración con el Ayuntamiento de Cornago en la mejora de acceso a los yacimientos de icnitas", valorada en 50.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1820 - 0911740-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 03, centro 01, programa 4715, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos, eficiencia energética alumbrados públicos", valorada en 300.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 141 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "A Ayuntamientos eficiencia energética alumbrados públicos: 300.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 03, centro 01, programa 4715, artículo 76, concepto 761, subconcepto 00, nominada "A Ayuntamientos eficiencia energética alumbrados públicos", valorada en 300.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1821 - 0911741-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 48, concepto 482, subconcepto 16, nominada "Puesta en marcha de la Film Commission de La Rioja", valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre - Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 119 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja "Puesta en marcha de la Film Commission de La Rioja: 40.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 48, concepto 482, subconcepto 16, nominada "Puesta en marcha de la Film Commission de La Rioja", valorada en 40.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1822 - 0911742-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3321, artículo 22, concepto 227, subconcepto 12, nominada "Señalización y puesta en valor de la vía romana a su paso por La Rioja. Primera anualidad", valorada en 40.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 114 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Señalización y puesta en valor de la vía romana a su paso por La Rioja. Primera anualidad: 40.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3321, artículo 22, concepto 227, subconcepto 12, nominada "Señalización y puesta en valor de la vía romana a su paso por La Rioja. Primera anualidad", valorada en 40.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1823 - 0911743-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311, artículo 46, concepto 461, subconcepto 18, nominada "Ayuntamiento de Ventosa. Kilómetro del arte", valorada en 8.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 111 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Ayuntamiento de Ventosa. Kilómetro del arte: 8.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 19, servicio 06, centro 01, programa 3311,

artículo 46, concepto 461, subconcepto 18, nominada "Ayuntamiento de Ventosa. Kilómetro del arte", valorada en 8.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1824 - 0911744-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 08, nominada "Mejora y acondicionamiento de un tramo de la travesía LR-115 a su paso por Arnedo para eliminar peligrosidad", valorada en 75.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 98 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Popular "Mejora y acondicionamiento de un tramo de la travesía LR-115 a su paso por Arnedo para eliminar peligrosidad: 75.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 02, programa 4512, artículo 61, concepto 611, subconcepto 08, nominada "Mejora y acondicionamiento de un tramo de la travesía LR-115 a su paso por Arnedo para eliminar peligrosidad", valorada en 75.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1825 - 0911745-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, subconcepto 10, nominada "Plan Urgente de Renovación en redes abastecimiento y eliminación de fugas de agua", valorada en 500.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 92 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Plan Urgente de Renovación en redes abastecimiento y eliminación de fugas de agua: 500.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 09, servicio 05, programa 4513, artículo 76, concepto 761, subconcepto 10, nominada "Plan Urgente de Renovación en redes abastecimiento y eliminación de fugas de agua", valorada en 500.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1826 - 0911746-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02, nominada "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", valorada en 50.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 70 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro: 50.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3221, artículo 76, concepto 761, subconcepto 02, nominada "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", valorada en 50.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1827 - 0911747-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3222, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Proyecto instituto de Villamediana de Iregua", valorada en 100.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 67 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Proyecto instituto de Villamediana de Iregua: 100.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3222, artículo 62, concepto 622, subconcepto 04, nominada "Proyecto instituto de Villamediana de Iregua", valorada en 100.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1828 - 0911748-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3211, artículo 48, concepto 482, subconcepto 20, nominada "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano", valorada en 200.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto

de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 58 transaccional conjunta de los grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos La Rioja "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano: 200.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3211, artículo 48, concepto 482, subconcepto 20, nominada "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano", valorada en 200.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1829 - 0911749-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3225, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Universidad de La Rioja, becas", valorada en 734.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 53 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Universidad de La Rioja, becas: 734.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 08, servicio 04, programa 3225, artículo 48, concepto 480, subconcepto 00, nominada "Universidad de La Rioja, becas", valorada en 734.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1830 - 0911750-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 04, nominada "Agentes de Igualdad", valorada en 120.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 32 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Agentes de Igualdad: 120.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2326, artículo 46, concepto 461, subconcepto 04, nominada "Agentes de Igualdad", valorada en 120.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1831 - 0911751-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 227, subconcepto 18, nominada "Discapacidad: Plazas Públicas Discapacidad", valorada en 11.473.800 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 28 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Discapacidad: Plazas Públicas Discapacidad: 11.473.800".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2323, artículo 22, concepto 227, subconcepto 18, nominada "Discapacidad: Plazas Públicas Discapacidad",

valorada en 11.473.800 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1832 - 0911752-. Solicitud de información relativa al estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 48, concepto 480, subconcepto 02, nominada "Promoción autonomía personal", valorada en 150.000 euros.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

ANTECEDENTES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017, una vez debatido y votado el proyecto de ley, en ejercicio de la potestad legislativa que le es conferida por el Estatuto de Autonomía de La Rioja, aprobó la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017.

En la citada sesión plenaria se aprobaron las enmiendas parciales al estado de gastos a dicho proyecto de ley, entre las cuales se encuentra la enmienda n.º 25 transaccional conjunta de los grupos Socialista y Ciudadanos "Promoción autonomía personal: 150.000".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Estado de ejecución de la partida regulada en la vigente Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017, en la sección 20, servicio 04, centro 01, programa 2322, artículo 48, concepto 480, subconcepto 02, nominada "Promoción autonomía personal ", valorada en 150.000 euros.

Logroño, 10 de noviembre de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1833 - 0911755-. Solicitud de información relativa a expedientes convalidados en Consejo de Gobierno, desde junio de 2015, que tengan relación con las actividades que tiene encomendadas la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (levantamiento de reparos emitidos por los órganos de fiscalización -SSJJ, OCP, IG- de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Expedientes convalidados en Consejo de Gobierno, desde junio de 2015, que tengan relación con las

actividades que tiene encomendadas la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (levantamiento de reparos emitidos por los órganos de fiscalización -SSJJ, OCP, IG- de la CAR).

Logroño, 13 de noviembre de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1834 - 0911775-. Solicitud de información relativa a copia del expediente relativo a la futura convocatoria de ayudas para la mejora de alumbrados públicos municipales (que contenga como mínimo el borrador de la orden y los informes emitidos).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Copia del expediente relativo a la futura convocatoria de ayudas para la mejora de alumbrados públicos municipales (que contenga como mínimo el borrador de la orden y los informes emitidos).

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1835 - 0911776-. Solicitud de información relativa a las ayudas concedidas en los años 2013 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosadas por años, cuantía, sexo del solicitante y localidad.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Ayudas concedidas en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos. Desglosadas por años, cuantía, sexo del solicitante y localidad.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1836 - 0911777-. Solicitud de información relativa a las ayudas denegadas en los años 2013 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosadas por años, sexo del solicitante y causa de la denegación.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Ayudas denegadas en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos. Desglosadas por años, cuantía, sexo del solicitante y localidad.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1837 - 0911778-. Solicitud de información relativa al número de solicitudes de cobro indebido referentes a las ayudas concedidas en los años 2011 a 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos, desglosado por años y causa por la que se solicita la denegación.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Número de solicitudes de cobro indebido referentes a las ayudas concedidas en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 para el ejercicio del derecho de excedencia para el cuidado de hijos. Desglosadas por años y causa por la que se solicita la denegación.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1838 - 0911779-. Solicitud de información relativa a copia de las resoluciones relativas a la contratación de jóvenes desempleados (cheque joven) de los años 2015, 2016 y 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Copia de las resoluciones relativas a la contratación de jóvenes desempleados (cheque joven) de los años 2015, 2016 y 2017.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1839 - 0911780-. Solicitud de información relativa a copia de las resoluciones relativas a la contratación de desempleados mayores de 45 años (cheque senior).

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Copia de las resoluciones relativas a la contratación de desempleados mayores de 45 años (cheque senior).

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1840 - 0911781-. Solicitud de información relativa al número de ayudas concedidas por año desde el 2015 a la actualidad para la puesta en marcha de planes de acción positiva para la conciliación de la vida laboral y familiar, la no discriminación y la igualdad, detallando beneficiarios, cuantía y año de concesión.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Número de ayudas concedidas por año desde el 2015 a la actualidad para la puesta en marcha de planes de acción positiva para la conciliación de la vida laboral y familiar, la no discriminación y la igualdad, detallando beneficiarios, cuantía y año de concesión.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1842 - 0911787-. Solicitud de información relativa a la cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEDER en los años 2000 a 2017, desglosada por años.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEDER en cada uno de los siguientes años: 2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.

Desglosada por años.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1843 - 0911788-. Solicitud de información relativa a la cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEADER en los años 2000 a 2017, desglosada por años.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Cantidad económica recibida por La Rioja, procedente de los fondos europeos FEADER en cada uno de los siguientes años: 2000-2001-2002-2003-2004-2005-2006-2007-2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.

Desglosada por años.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1844 - 0911789-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 25.000 euros de la enmienda número 125, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

De la enmienda número 125, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, la cual fue aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017, solicito detalle del gasto de los 25.000 €.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1845 - 0911790-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 100.000 euros de la enmienda número 126, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

De la enmienda número 126, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, la cual fue aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017, solicito detalle del gasto de los 100.000 €.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1846 - 0911791-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 100.000 euros de la enmienda número 156, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

De la enmienda número 156, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, la cual fue aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017, solicito detalle del gasto de los 100.000 €.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1847 - 0911792-. Solicitud de información relativa a detalle del gasto de los 500.000 euros de la enmienda número 157, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

De la enmienda número 157, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, la cuál fue aprobada e incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja 2017, solicito detalle del gasto de los 500.000 €.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/SIDI-1848 - 0911793-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en un "Plan contra el fracaso escolar y el abandono escolar temprano", dotada con 200.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017 consistente en un "Plan contra el fracaso escolar y el abandono

escolar temprano", dotada con 200.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1849 - 0911794-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en el "Proyecto Instituto de Villamediana de Iregua", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017 consistente en el "Proyecto Instituto de Villamediana de Iregua", dotada con 100.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1850 - 0911795-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en el "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana de Iregua", dotada con 200.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017 consistente en el "Aulario CEIP Gonzalo de Berceo de Villamediana de Iregua", dotada con 200.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1851 - 0911796-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en las "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en las "Mejoras en el Colegio Público San Felices. Haro", dotada con 100.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1852 - 0911797-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete de Arnedo", dotada con 125.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma instalación eléctrica CEIP Antonio Delgado Calvete de Arnedo", dotada con 125.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1853 - 0911798-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Redacción y difusión de un protocolo contra el acoso escolar en los centros educativos riojanos", dotada con 20.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Redacción y difusión de un protocolo contra el acoso escolar en los centros educativos riojanos", dotada con 20.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1854 - 0911800-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en "Convenio con la Universidad: 52.000", dotada con 30.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en "Convenio con la Universidad: 52.000", dotada con 30.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1855 - 0911801-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Universidad de La Rioja, becas 734.000", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Universidad de La Rioja, becas 734.000", dotada con 100.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/SIDI-1856 - 0911802-. Solicitud de información relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", dotada con 100.000 euros, especificando el coste de cada acción y los plazos de cumplimiento.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relativa a las acciones que ha desarrollado el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la enmienda aprobada para los Presupuestos de 2017, consistente en la "Reforma antigua guardería IES Ciudad de Haro", dotada con 100.000 euros. Especificando el coste de cada acción y plazos de cumplimiento.

Logroño, 14 de noviembre de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40